

Enviados al fiscal espacios del MC y SE. El comité de seguimiento de los programas electorales de Radiotelevisión Española envió al ministerio fiscal el programa de televisión del Movimiento Comunista que debía haber sido emitido los pasados días 18 y 19 por el programa regional. Igual suerte, aunque por motivos distintos, han corrido los espacios electorales televisivos de Solidaridad Española. Así, el espacio previsto para el pasado día 19 en el circuito regional castellano-extremeño fue enviado al fiscal y no fue emitido.

También fue remitido al fiscal y no emitido otro espacio de SE previsto para el día 18 en el circuito aragonés. En dicho programa se mostraba la bandera española con el escudo franquista y se presentaba a Tejero como “un hombre honrado sujeto a pena de cárcel por voluntad de los políticos”, y se esgrimía el eslogan *Entre con Tejero en el Parlamento*.